



Gobierno de la República de Nicaragua  
Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales



M A R E N A



ARAUCARIA XXI

PROGRAMA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CONSERVACIÓN  
DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN  
IBEROAMÉRICA

# Memoria Informativa



Proyecto

ARAUCARIA

río san juan

# ARAUCARIA

río san juan

## El Proyecto en Resumen

### **Duración:**

Enero 2002 – Diciembre 2006

### **Presupuesto total 2002 - 2006:**

3.100.000 dólares

### **Organismo donante:**

Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

### **Institución ejecutora:**

Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA).

### **Comité Rector del Proyecto**

- Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales
- Ministro de Relaciones Exteriores
- Presidenta Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Turismo
- Embajador de España en Nicaragua
- Consejero de la Embajada de España en Nicaragua
- Coordinador General de la AECI en Nicaragua

### **Comité Técnico del Proyecto**

- Bayardo Quintero Guatemala. Director Nacional
- Miguel Torres Jerez. Director Español

### **Socios del proyecto durante estos años:**

Instituto Nicaragüense de Turismo, Instituto Nicaragüense de Cultura, Alcaldía de El Castillo, Alcaldía de San Juan del Norte, Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), Consejo Técnico Asesor de la Reserva de la Biosfera Río San Juan, Escuelas de El Castillo, Sábalos y San Juan del Norte, Asociaciones locales de Turismo (AMEC y ADECIC), Asociación de Mujeres de El Castillo, Mujeres para el Desarrollo Comunitario, Asociación de Productores de El Castillo (PRODESCA), ONGs FUNDAR y ACRA, Unión de Pintores y Artesanos de Solentiname (UPAS), Museo Entomológico de León.

### **Ejecución financiera por años:**

Año 2002	: 405,260 Dólares
Año 2003	: 575,455 Dólares
Año 2004	: 719,400 Dólares
Total	: 1,700,115 Dólares

### **CONTACTOS**

#### Oficina Central en Managua

Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales

Kilómetro 12 1/2 Carretera Norte. Managua

Telefax: (505) 2631271, Teléfono: (505) 2331595

Correo electrónico: [araucaria@marena.gob.ni](mailto:araucaria@marena.gob.ni)

#### Oficina Territorial en El Castillo

Centro de Interpretación de la Naturaleza.

El Castillo, Río San Juan

Teléfono satelital: 00881631531145,

Teléfono convencional (505) 5830187



## Mensaie

### del Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales

El reto de la conservación de los espacios naturales en Nicaragua tuvo su origen en la década del 50 cuando el gobierno nacional declaró la Península de Cosigüina como Zona de Reserva de Vida Silvestre: Estos primeros esfuerzos, disgregados y motivados más que todo por buenas voluntades, experimentaron un salto de calidad desde hace aproximadamente tres décadas, cuando los nicaragüenses decidimos, que al igual que otras naciones, dedicaríamos esfuerzos a la tarea de crear y gestionar espacios protegidos mediante el establecimiento de un Sistema Nacional de Areas Protegidas, llamado en su momento Sistema de Parques Nacionales y Vida Silvestre.

Mas recientemente y como feliz consecuencia del Convenio de Diversidad Biológica, nos hemos visto impulsados a definir o redefinir el concepto de conservación en estrecha relación con la función de desarrollo, tan vital a la luz de nuestra realidad social y económica. Pretendemos dejar progresivamente en el camino la conservación más tradicional y sustituirla por una visión más integral de gestión del territorio y de los recursos naturales sobre la base de la sostenibilidad ecológica, el progreso económico y el bienestar social.

Como resultado de esa ampliación en los alcances de la gestión de los espacios protegidos, hemos venido gradualmente internalizando en nuestra agenda institucional, los temas pertinentes a la gestión de los valores culturales e históricos que en las áreas protegidas existen. Esta decisión de política institucional adquiere relevancia cuando hacemos alusión a un territorio tan rico e importante desde el punto de vista histórico y cultural como el Río San Juan y que tanta trascendencia ha

tenido a la hora de marcar los derroteros históricos de la nación.

Atendiendo a lo anterior, este Gobierno y en especial el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, asumió el reto de solicitar a la UNESCO



la declaratoria de la región del Sureste como Reserva de la Biosfera, categoría de manejo que recoge el nuevo espíritu de gestión integrada de espacios naturales. Ningún territorio mejor que Río San Juan para experimentar bajo estos criterios la posibilidad de conciliar la conservación de la biodiversidad, la búsqueda del desarrollo económico y social y el mantenimiento de los ricos valores culturales existentes.

En tal sentido y gracias al apoyo de la Cooperación Internacional y en este caso particular a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), diseñamos e implementamos proyectos que desde una óptica integral, como es el caso del Proyecto Integral Araucaria – Río San Juan, contribuyen a esta enorme tarea.

**C. ARTURO HARDING LACAYO**  
Ministro



## Mensaie

### del Coordinador General de la Agencia Española de Cooperación Internacional en Nicaragua

Desde los años 90, el Río San Juan ha sido una prioridad para la Cooperación Española en Nicaragua ya sea a través de la cooperación oficial o a través de ONGs españolas asociadas a ONGs locales.

Los motivos que han justificado este hecho son varios: cabe destacar la afinidad cultural que genera una historia de varios siglos compartida; la excelente relación de cooperación que durante estos años se ha mantenido con los agentes locales del desarrollo, alcaldías, ONGs y asociaciones; el elevado potencial de desarrollo de un territorio que está muy lejos de ofrecer a su población toda la riqueza que puede llegar a dar y, por último, los excepcionales valores naturales que en forma de bosques, fauna, ríos y lagos son hoy por hoy un patrimonio para toda la humanidad y no solo para Nicaragua.

Amigos de la Tierra, Solidaridad Internacional, Médicos del Mundo o ACSUR Las Segovias han sido y son algunas de las ONGs españolas que junto a FUNDAR, ASODELCO y AMURS han trabajado y trabajan en función del desarrollo del territorio.

No obstante, la Agencia Española de Cooperación Internacional, de la mano del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua, consideró que el territorio de Río San Juan ofrecía las mejores condiciones para el desarrollo de un proyecto integral centrado en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

El Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan pretende ser un simple ejemplo de cómo ambientes y paisajes bien conservados y de alto valor ecológico pueden ser un atractivo para la inversión nacional e internacional, así como para el fomento de modelos productivos que, siendo respetuosos con el legado natural, generen alto valor agregado a las economías familiares.



**Sr. Miguel Ángel Encinas Encinas**



## Introducción

Han pasado tres años desde que el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales iniciase el Proyecto Integral ARAUCARIA – Río San Juan gracias al apoyo financiero del Gobierno de España. Durante este tiempo el Proyecto ARAUCARIA ha desarrollado su labor entorno a tres componentes generales:

### **Componente 1: Conservación de la Biodiversidad**

Este componente pretende contribuir a consolidar el proceso de construcción de la Reserva de la Biosfera Río San Juan fortaleciendo los instrumentos de planificación, la capacidad operativa y el marco jurídico para la mejor gestión de las 7 áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento, labor esta a cargo del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua (MARENA).

### **Componente 2: Desarrollo del Tejido Económico**

Este componente tiene el objetivo de promover alternativas económicas acordes con el aprovechamiento racional de los recursos del territorio y la conservación de los valores patrimoniales, mediante asistencia técnica y financiera a las iniciativas locales.

### **Componente 3: Fortalecimiento para la gestión ambiental municipal y participación local**

Con el objetivo de apoyar el proceso de descentralización de la gestión ambiental, este componente está destinado a fortalecer las capacidades municipales en la gestión de los núcleos urbanos y coordina sus acciones con las Alcaldías implicadas: El Castillo y San Juan de Nicaragua. Apoya a estas en el desarrollo de las competencias ambientales que les son propias de acuerdo a la Ley de Municipios, concretamente la gestión de residuos, la ordenación y desarrollo urbano y la gestión del agua. Asimismo, impulsa la organización, participación e involucramiento de la sociedad civil en la gestión y conservación de los recursos naturales, utilizando como herramientas para ello la promotoría social y la educación ambiental.

Estos son los resultados más importantes conseguidos entre los años 2002 y 2004.

Avances del  
**Componente 1**  
Conservación de la Biodiversidad



## El Proyecto ARAUCARIA impulsa la declaración del Sureste de Nicaragua como nueva Reserva de la Biosfera Río San Juan

En octubre del año 2002 se formalizó el contrato de consultoría para la elaboración de la ficha de aplicación ante la UNESCO para la incorporación del territorio del sureste de Nicaragua a la Red Mundial de Reservas de la Biosfera. Después de un proceso de consultas con los gobiernos municipales del Departamento de Río San Juan, Bluefields, Nueva Guinea y el Rama, el 28 de marzo se expuso la versión borrador de la ficha de aplicación ante la Comisión Nacional de la Reserva de Biosfera del Sureste, realizada en el Poblado de El Castillo.

El formulario definitivo y la documentación complementaria fueron enviados a la UNESCO – París en mayo del 2003. En septiembre de ese mismo año la oficina de la UNESCO en París ratificó la incorporación de la Reserva de la Biosfera Río San Juan a la Red Mundial de Reservas de Biosfera. De esta manera, Nicaragua cuenta con su segunda Reserva de la Biosfera, además de Bosawas, declarada en 1997.

La zonificación propuesta aumenta la extensión del territorio, desde los 7.650 Km<sup>2</sup> que ocupaban las 7 áreas protegidas originarias hasta los 18.340 Km<sup>2</sup>, al incorporarse áreas de amortiguamiento (52% del territorio) y de transición (28 %), además de las zonas núcleo (20%).

La nominación supone para Nicaragua encarar el reto de fomentar una transición entre el modelo tradicional de conservación y un nuevo modelo de gestión integrada en el que se armonice la conservación de la biodiversidad, la búsqueda del desarrollo económico y social y el mantenimiento de los valores culturales del territorio.

El proceso de nominación tuvo un costo total para el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan de 12,000 US\$.



*Portada de la ficha de postulación presentada ante la UNESCO*



*Marzo 2003. Presentación en El Castillo de la propuesta de zonificación de la nueva Reserva de Biosfera ante la Comisión Nacional.*

## El Proyecto ARAUCARIA impulsa la creación del marco legal y estratégico para la consolidación de la Reserva de la Biosfera Río San Juan

En septiembre del año 2004 comenzaron los trabajos para elaborar el anteproyecto de la **Ley Creadora de la Reserva de la Biosfera Río San Juan**.

El MARENA a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan y el Proyecto GTZ - Río San Juan, financiado por el Gobierno de Alemania, invertirán alrededor de 13.000 US\$ en redactar el documento y consensuarlo con otras entidades nacionales y locales. Se prevé que el anteproyecto de Ley pueda estar listo para ser presentado a la Asamblea Nacional en el primer cuatrimestre del año 2005.

Asimismo, la Agencia Española de Cooperación Internacional, a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, financiará la elaboración del **Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera Río San Juan**, que se prevé iniciar durante el año 2005. Este Plan posibilitará contar con un documento de estrategia a nivel nacional para articular esfuerzos y acciones específicas en pro del desarrollo y la conservación de este territorio de importancia para toda la humanidad.

Se prevé un costo de aproximadamente 90,000 dólares para el desarrollo de esta actividad.

## Se elaboran y divulgan los planes de manejo de las áreas protegidas del Sureste de Nicaragua



Portadas de las versiones técnicas de los planes de manejo del Refugio de Vida Silvestre Río San Juan y El Castillo

Desde mediados de los años 90, el MARENA y la Agencia Española de Cooperación Internacional, a través de la ONG Amigos de la Tierra de España y FUNDAR, impulsan la elaboración y consenso de los planes de manejo de las áreas protegidas del sureste de Nicaragua. Durante el año 2000 fue oficializado el Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Río San Juan y a finales del año 2003 fueron presentadas las versiones preliminares de los planes de manejo del Refugio de Vida Silvestre Los Guatuzos, el Monumento Nacional Archipiélago de Solentiname y el Monumento Histórico de la Fortaleza Inmaculada Concepción.

El MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, ha iniciado a lo largo del año 2004 el diseño y la publicación en formato papel y en formato CD de estos cuatro planes de manejo, que serán distribuidos a comienzos del año 2005. De igual manera, desde el año 2004 se ha comenzado a elaborar las versiones didácticas de los cuatro planes, con el objetivo de que la población local (gremio del turismo, productores, pescadores, escolares, etc.) conozca y se implique en el proceso de cogestión de las áreas protegidas en las que vive.

Esta actividad de divulgación tendrá un costo aproximado de 25,000 US\$.

## El MARENA cuenta con nueva Sede Administrativa de la Reserva de la Biosfera Río San Juan en San Juan del Norte



Septiembre 2004. Panorámica de la nueva sede del MARENA en San Juan del Norte

A finales del año 2003 comenzó la construcción de este edificio que viene a sustituir las deficientes instalaciones que el MARENA tenía en San Juan de Nicaragua.

El edificio, con una superficie total de 250 m<sup>2</sup>, incluye oficinas generales y sala de reuniones; un despacho de atención al público, una bodega y tres despachos para la administración de la Reserva. Además, cuenta con una vivienda para guardaparques con sala, cocina, lavadero, aseo y dos dormitorios. El edificio también ha sido equipado con un radiocomunicador.

El diseño del anteproyecto comenzó durante el año 2001, pero no fue hasta finales del año 2003 que comenzó su construcción.

El edificio fue habilitado en octubre del año 2004 y ha tenido un costo total de 70,000 dólares aportado por la Agencia Española de Cooperación Internacional a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan.

## Cuatro nuevos puestos de guardaparques en el Refugio de Vida Silvestre Río San Juan

El Proyecto ARAUCARIA tiene como una de sus metas la construcción y reparación de 5 puestos de control de guardaparques a lo largo del Río San Juan, con el objetivo de fortalecer el sistema de protección y control del Refugio de Vida Silvestre Río San Juan.

Básicamente se trata de intervenir en 2 puestos ya existentes (conocidos como Bartola y Boca de San Carlos) y construir otros 3 en Sarapiquí, El Delta y Dos Bocas de Río Indio.

Los puestos cuentan con una superficie de 75 m<sup>2</sup>, distribuidas en una sala de oficina, bodega, cocina y dos dormitorios para cuatro guardaparques, además poseen letrina y ducha, un muelle de atraque y un pozo. Cada puesto está equipado con el mobiliario necesario, así como con un radiocomunicador, lancha, motor marino, binoculares, herramientas, útiles de cocina y energía eléctrica por medio de paneles solares.

El costo de construcción y equipamiento de cada uno de los puestos asciende a 21,000 dólares.

En septiembre del año 2003 finalizó la rehabilitación del puesto de Bartola, en marzo del 2004 la construcción de los dos puestos ubicados en Dos Bocas de Río Indio, uno para los guardaparques del MARENA y otro para el ejército de Nicaragua, y en diciembre de 2004 finalizó la construcción de los dos nuevos puestos de Delta y Sarapiquí.

Asimismo, durante el año 2005 se rehabilitará y equipará el puesto de Boca de San Carlos.



2003. Puesto de Bartola rehabilitado



Plano de distribución de los nuevos puestos de control



Septiembre 2004. Nuevos puestos del MARENA y del ejército en Dos Bocas de Río Indio

## Las áreas protegidas de Río San Juan, Guatuzos y Solentiname cuentan con un sistema de rotulación de acuerdo a sus planes de manejo

A través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, el MARENA procedió a rotular entre los años 2003 y 2004 el Monumento Nacional Archipiélago de Solentiname y los Refugios de Vida Silvestre Río San Juan y Los Guatuzos.

El objetivo de esta actividad es informar y fomentar la colaboración entre la población local y los visitantes en la gestión, protección y conservación de las áreas protegidas, de acuerdo a las indicaciones y normativas establecidas en sus respectivos planes de manejo.



Julio 2003. Instalación de rótulos a lo largo del Refugio de Vida Silvestre Río San Juan.

Durante julio de 2003 se colocaron 33 rótulos informativos a lo largo del Refugio de Vida Silvestre Río San Juan y a final del año 2004 otros 30 rótulos en Guatuzos y Solentiname, con un costo total de 9,800 dólares. Esta actividad se realizó en colaboración con la ONG FUNDAR.

## El Proyecto ARAUCARIA mejora los conocimientos del cuerpo de guardaparques de la Reserva de la Biosfera



Marzo 2004. Jornada práctica de instalación de paneles solares en el Puesto de Bartola.



Junio 2003. Práctica de atención al visitante en la Fortaleza de El Castillo.

Entre los años 2003 y 2004 se han realizados cinco cursos prácticos de capacitación destinados a los guardaparques de la Reserva, orientados a mejorar las habilidades de comunicación y atención al turismo que accede a las áreas protegidas, así como las capacidades para dar mantenimiento al equipamiento con que se cuenta para realizar las misiones de vigilancia y control.

Estos cursos han sido los siguientes:

- Guardaparques y comunicación con el visitante. Junio 2003
- Diseño de senderos ecoturísticos. Marzo 2004
- Instalación y mantenimiento de equipos de energía solar y de radio-comunicación. Marzo 2004
- Botánica básica para guías turísticos. Mayo 2004
- Mantenimiento básico de motores marinos. Noviembre 2004

El costo promedio de cada curso asciende a unos 1,500 dólares, que incluye docente, materiales didácticos, así como gastos de desplazamiento y alojamiento de los guardaparques.

## El Proyecto ARAUCARIA financia dos expediciones biológicas a la Reserva Indio Maíz en los años 2002 y 2004



Mayo 2002. Un grupo de entomólogos recolecta insectos por la noche en el interior de la Reserva Indio Maíz.

La Reserva Biológica Indio Maíz, con una extensión de 2.640 Km<sup>2</sup>, alberga el bosque húmedo mejor conservado de Nicaragua, pero también uno de los más desconocidos.

Con el objetivo de recabar la mayor información biológica posible de cara a la elaboración del Plan de Manejo de esta área protegida, la ONG FUNDAR y el MARENA organizaron durante el mes de mayo del año 2002 la primera de las expediciones, que durante 30 días cruzó a pie la Reserva Indio Maíz desde el Río Bartola hasta el Río Indio. En ella participaron 25 científicos nicaragüenses y extranjeros especialistas en botánica, bosques, insectos, aves, peces, mamíferos, reptiles y anfibios.

En el año 2004 se organizó la segunda expedición, con el objetivo de estudiar cuatro de los cerros más importantes de la reserva: Cerro Caño Negro, Cerro Bolívar, Lomas de Tambor Grande y Cerro El Gigante.

Los resultados de ambas expediciones han permitido mejorar el conocimiento científico de cara a la elaboración del Plan de Manejo de esta área protegida que ha iniciado durante el año 2004 y se prevé concluir en el 2005. Las dos expediciones tuvieron un costo de 35.000 dólares, de los que 9,000 fueron aportados por el Proyecto ARAUCARIA - Río San Juan. A través del MARENA se financiaron también otros 10,000 dólares provenientes de los proyectos del Corredor Biológico Mesoamericano y del Corredor Biológico del Atlántico.

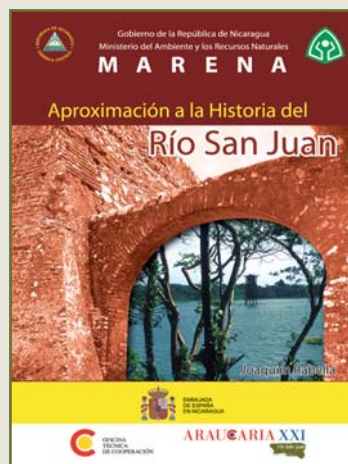
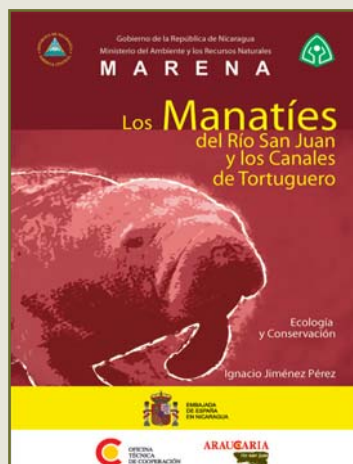
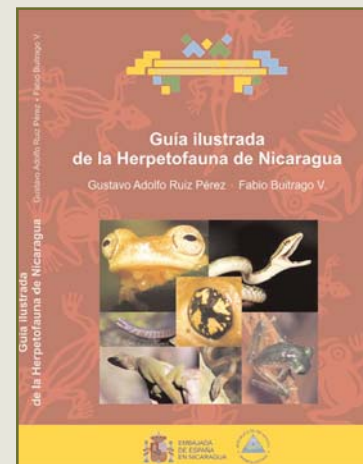
## Publicados 4 libros sobre los valores naturales y culturales de Nicaragua y Río San Juan

Son numerosos los estudios e investigaciones que a lo largo de los años se han realizado sobre la biodiversidad y los valores culturales de Nicaragua y en concreto de Río San Juan. Ante esta realidad el MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan cuenta con una línea de publicaciones destinada a rescatar esta información y ponerla a disposición del público para su conocimiento.

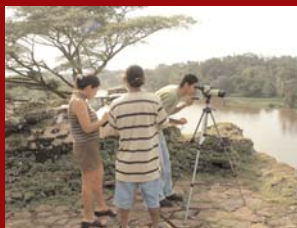
En el año 2003 se publicaron los libros Guía Ilustrada de la Herpetofauna de Nicaragua y Manatíes de Río San Juan y Canales de Tortuguero y en el año 2004 los libros Aproximación a la Historia de Río San Juan y Aspectos Conceptuales, Análisis Numérico, Monitoreo y Publicación de Datos sobre Biodiversidad.

Asimismo, se prevé publicar en el primer trimestre del año 2005 un compendio de estudios biológicos, geológicos y arqueológicos realizados en Solentiname y un compendio de estudios ecosistémicos de las áreas protegidas de Río San Juan.

El valor promedio del diseño y publicación de cada uno de los libros es de alrededor de 3,500 dólares.



Avances del  
**Componente 2**  
Desarrollo del Tejido Económico

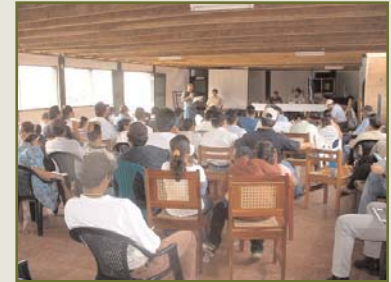


## Foro Local para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental de El Castillo

Durante los días 10, 11 y 12 de abril de 2003, la Alcaldía Municipal de El Castillo, el Programa para la Consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano y el Proyecto Integral ARAUCARIA-Río San Juan aunaron esfuerzos para la realización del Foro Local para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental de El Castillo, que tuvo como propósito lograr una concertación de compromisos conjuntos y el consenso de una estrategia de desarrollo económico, social y ambiental sostenible para el Municipio de El Castillo, entre todos los agentes sociales que intervienen en el mismo.

Durante esos días se realizaron varias presentaciones y mesas redondas sobre temas de actualidad en la realidad del municipio y se conformaron 6 mesas de trabajo para la formulación de propuestas de alternativas viables en la elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal: Promoción Turística, Aprovechamiento de Recursos Naturales, Mejoramiento de los Servicios Públicos y Sociales, Fomento de las PYME's, Gestión Ambiental Municipal y Articulación Municipal en el Desarrollo Fronterizo. Se logró congregarse en el Foro una muestra representativa de la población del Municipio con una participación de 151 personas.

La organización del evento estuvo cofinanciada por el MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA y del Programa para la Consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano. Los costos para el Proyecto ARAUCARIA ascendieron a 5,300 dólares, un 85% del total.



*Abril 2003. Plenario del foro durante una jornada de trabajo*

## Curso Básico de Gestión Microempresarial para emprendedores locales de Sábalos y El Castillo.

Este curso surgió durante el año 2002 con el propósito de habilitar, técnica y cognitivamente, a los emprendedores locales de estas localidades. El curso tuvo una duración de 240 horas, distribuidas en dos partes de 120 horas cada una. Cada parte constó de 4 módulos conformados de la siguiente manera:

- **Parte I.** Curso Básico de Gestión Directiva: gestión directiva, gestión de la comercialización, gestión financiera y gestión evaluativa.
- **Parte II.** Curso Básico de Gestión Financiera: contabilidad financiera, contabilidad de costo, inventarios y presupuestos y análisis financiero.

El día 24 de agosto de 2002 dio inicio en la localidad de El Castillo la primera parte del curso y durante el mes de septiembre de 2002 en la localidad de Sábalos, con una matrícula inicial total de 60 alumnos. Esta primera parte finalizó en febrero del año 2003 con una matrícula final total de 36 alumnos.



*Agosto 2002. Participantes del Curso Básico de Gestión Microempresarial de El Castillo*



Junio 2003. El Presidente de Nicaragua, Sr. Enrique Bolaños, entrega diplomas a los participantes de la primera parte del Curso Básico de Gestión Microempresarial

En mayo de 2003 inició la segunda parte del curso con una matrícula inicial total de 47 alumnos. El curso concluyó en octubre de 2003, con una matrícula final total de 33 alumnos.

El costo total del curso (docente más organización) ascendió a 8,000 dólares.

## El Proyecto ARAUCARIA impulsa la creación del marco legal y estratégico para la consolidación de la Reserva de la Biosfera Río San Juan



Septiembre 2004. Participantes en el Curso de Desarrollo de Habilidades empresariales

Se impulsa el desarrollo del tejido económico en el área protegida de la Fortaleza Inmaculada Concepción de María

Como parte de los programas de desarrollo económico contemplados en el Plan de Manejo del Monumento Nacional de la Fortaleza de El Castillo, el MARENA, a través del proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, decidió poner en marcha durante el año 2004 un programa de apoyo a la microempresa local.

El programa consiste en la realización de un Curso de Desarrollo de las Habilidades Empresariales, la elaboración de un Plan de Empresa que permita a los participantes planificar su actividad económica y un Fondo de Fomento constituido con el objetivo de cofinanciar aquellos proyectos empresariales que se consideren más viables.



Octubre 2004. Personal del Proyecto ARAUCARIA ofrecen tutorías personalizadas para el desarrollo de los planes de empresa.

El Fondo de Fomento, con carácter de ayuda no retornable, financiará hasta un máximo del 70 % del coste total del proyecto empresarial, por un monto mínimo de 1,000 US\$ y máximo de hasta 4,000 US\$. El empresario(a) deberá aportar por tanto un mínimo del 30 % del coste total del proyecto en concepto de contrapartida.

A la convocatoria se presentaron 66 solicitudes, de las que 40 fueron seleccionadas para participar en el curso realizado durante el mes de septiembre. La elaboración de los planes de empresa se realizará hasta finales del año 2004 y para ello los participantes contarán con el apoyo de personal especialista del Proyecto ARAUCARIA a través de tutorías personalizadas

La dotación del fondo será de 55,000 dólares y será asignado en el mes de febrero entre los mejores proyectos presentados. Se estima que con este monto alrededor de 20 proyectos podrán ser financiados.

## El Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan colabora en el rescate del Centro de Interpretación de la Naturaleza de El Castillo

El Centro de Interpretación de la Naturaleza es un edificio construido en el año 1996 que sufrió a lo largo de los años un grave deterioro constructivo, debido a un diseño erróneo de determinados detalles y elementos, unido a la baja calidad de muchas de las maderas que se emplearon en su construcción. En el año 2002 el edificio se encontraba en un estado tal de degradación que amenazaba con su desplome definitivo.

Dada su importancia como elemento para mejorar la oferta turística de Río San Juan, el MARENA y la Agencia Española de Cooperación Internacional decidieron en el año 2002 realizar varias obras de apuntalamiento de emergencia a fin de evitar su derrumbe. Como continuación se realizó un estudio exhaustivo de los problemas y soluciones arquitectónicas del edificio y, finalmente, en el año 2003 se procedió a su total rehabilitación, que consistió en el desmontaje de los lucernarios, el cambio de todas las láminas de cubierta, la sustitución de pilares, puertas, ventanas y forro exterior dañado y el barnizado de los elementos de madera.

La inversión realizada en esta obra ascendió a la cantidad de 12,500 dólares, quedando pendiente para el año 2005 la rehabilitación de las exposiciones, valorada en aproximadamente otros 20.000 dólares. La exposición será diseñada especialmente para mostrar al visitante los ricos valores naturales del territorio de Río San Juan.



*Diciembre 03. Desmontaje de los lucernarios del Centro de Interpretación de El Castillo*

## El Sendero Turístico de Bartola cuenta con la mejor infraestructura para recibir al visitante

Con el objetivo de mejorar la infraestructura turística con que cuenta el Municipio de El Castillo, durante el último cuatrimestre del año 2004 el MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, procedió a mejorar el recorrido de este sendero, habilitado en el año 1994 y que constituye uno de los mayores atractivos que existen para el visitante interesado en conocer el bosque húmedo tropical.

La obra consistió en la construcción de dos áreas de descanso, 34 metros lineales de pasarelas de madera, un puente de madera de 21 metros de largo y 3 metros de alto, un puente de madera de 19.5 metros de largo y 5 metros de altura, un total de 74 metros lineales de gradas con diferente pendiente, así como la reparación de 27 metros lineales de sendero inundado y de 364 metros lineales de sendero excesivamente enlodado.

La gestión del sendero estará a cargo del grupo de guías de El Castillo y de los guardaparques del MARENA, quienes durante los años 2003 y



*Octubre 2004. Obras de consolidación de la travesía del sendero Bartola*

2004 recibieron en este sendero 3 cursos de capacitación práctica sobre técnicas interpretativas para mejorar el nivel de comunicación con el turista.

Las obras tuvieron un costo para el Proyecto ARAUCARIA de 11,500 dólares.

---

## El Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan firma una carta de entendimiento con los gremios y asociaciones turísticas de El Castillo



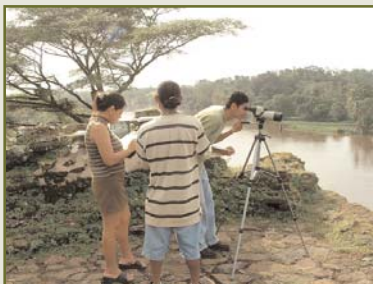
*Junio 2003. Primera reunión organizativa y de planificación con las asociaciones locales de turismo AMEC y ADECIC*

Concluido el primer año de trabajo organizativo con los gremios y asociaciones del turismo en El Castillo, el día 11 de junio del 2004 se firmó la carta de entendimiento entre los gremios y asociaciones de El Castillo y el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan para la implementación de un programa de fomento y promoción de la oferta turística en la localidad. El documento tiene el objetivo de refrendar los acuerdos, compromisos y modalidades de ejecución que se han ido estableciendo entre las partes durante ese primer año de trabajo, de cara a la planificación conjunta de acciones en el desarrollo de la actividad turística en la localidad.

La firma de la carta de entendimiento tiene gran valor estratégico para la buena marcha de las acciones emprendidas en esta materia por el Proyecto ARAUCARIA pues supone un paso adelante en el desarrollo de una oferta turística unificada y con capacidad competitiva. La carta de entendimiento fue firmada por representantes de las asociaciones AMEC y ADECIC, además de los representantes de los gremios hoteles y restaurantes, transportistas y guías turísticos de El Castillo.

---

## El MARENA y el INTUR impulsan un Programa de Formación al Gremio del Turismo en Río San Juan



*Junio 2003. Jornada práctica de observación de aves del curso Manejo de Visitantes en Áreas Protegidas*

Como parte de su estrategia para el fomento del turismo, el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan ha impulsado durante los años 2003 y 2004 un Programa de Formación permanente dirigido a los prestadores turísticos de Río San Juan, con el objetivo principal de generar un impacto significativo sobre la capacidad técnica y los conocimientos de los operadores locales en materia de atención al cliente, interpretación del patrimonio, gestión empresarial y legislación turística. El Programa de Formación se ha desarrollado con la colaboración técnica y financiera del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) y se prevé su continuidad durante los años 2005 y 2006.

Hasta final del año 2004 se han desarrollado 17 cursos y talleres que han contado con una participación promedio de 20 operadores turísticos por curso provenientes de Guatuzos, Solentiname, Sábalo, El Castillo y San Juan del Norte.

Los cursos y talleres desarrollados hasta la fecha han sido:

- Manejo de Visitantes en Áreas Protegidas. El Castillo, junio 2003 y Solentiname, febrero 2004
- Guías Especialistas en Río San Juan. El Castillo, noviembre 2003
- Técnicas de servicio y atención al cliente. El Castillo, diciembre 2003
- Diseño de senderos ecoturísticos. El Castillo, marzo 2004
- Elaboración de ensaladas, salsas y bocas. El Castillo, marzo 2004
- Botánica básica para guías turísticos. El Castillo, mayo 2004
- Responsabilidades, competencias y marco legal del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales. El Castillo, mayo 2004
- La ley turística 306. Beneficios y coberturas. El Castillo, junio 2004
- Sistema de bonos de capacitación del INTUR. El Castillo, agosto 2004
- Gestión del Patrimonio Cultural. El Castillo, mayo 2004 y Solentiname, agosto 2004
- Atención al cliente en el transporte acuático. El Castillo, agosto 2004
- Técnicas de servicio y atención al cliente II. El Castillo, agosto 2004
- Cultura Popular de Río San Juan. El Castillo, octubre 2004
- Mantenimiento de motores acuáticos. El Castillo, noviembre 2004
- Fauna básica para guías turísticos. El Castillo, noviembre 2004

Asimismo, desde agosto del año 2004 se imparte en El Castillo un curso de inglés que, con una duración de dos años, cuenta con una matrícula inicial de 53 operadores turísticos. Este curso ha sido posible gracias a las gestiones realizadas por el Proyecto ARAUCARIA ante los Cuerpos de Paz de los Estados Unidos. La inversión realizada por el Proyecto ARAUCARIA en materia de formación al gremio del turismo ha sido de 21,000 dólares entre los años 2003 y 2004, sin contabilizarse los aportes financieros del INTUR.



Marzo 2004. Jornada del curso práctico de preparación de ensaladas, salsas y bocas



Mayo 2004. Jornada del curso de Botánica Básica para Guías Turísticos

## 14 guías turísticos de El Castillo son certificados oficialmente por el INTUR gracias al apoyo del MARENA

Como parte de la estrategia del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan de promocionar el turismo como una de las opciones económicas de mayor potencial que existen en el territorio de Río San Juan, durante el año 2004 se apoyó la conformación de un grupo de guías turísticos locales en El Castillo. El grupo, compuesto por 14 miembros, recibió capacitación específica a lo largo de todo el año, hecho que permitirá que sean legalmente certificados por el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) para ejercer su labor.

Adicionalmente, el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan donó al grupo de guías el siguiente equipamiento: mobiliario de oficina para habilitar el local del grupo, el diseño de un logotipo propio, vestuario (camisas, pantalones, mochilas, gorras y capotes para la lluvia), machetes, 4 binoculares, 26 libros sobre fauna y flora y 2 radiocomunicadores. El costo de todo este equipamiento ascendió a la cantidad de 3,500 dólares. Durante el año 2005 se prevé iniciar un proceso de organización y certificación similar con un grupo de guías en Solentiname.



Logo del grupo de guías turísticos de El Castillo.

## El Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan apoya a los gremios locales del turismo en la mejora de la calidad de sus servicios



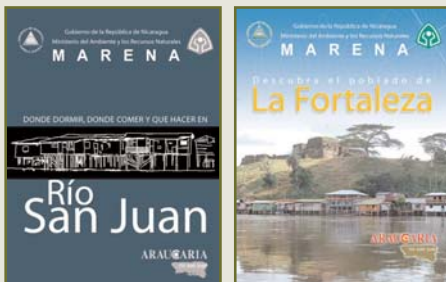
Mayo 2004. Reunión de planificación de la implementación del Plan de Calidad con los gremios y asociaciones turísticas de El Castillo.

Ante la necesidad de implementar un sistema específico de evaluación de la calidad entorno al servicio turismo que el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan está apoyando en la Ciudad de El Castillo, en el año 2004 se desarrolló el **Sistema Evaluativo de Calidad del Servicio Turística en la Ciudad de El Castillo**, cuyo objetivo es mejorar la competitividad de este sector económico y permitir al Proyecto ARAUCARIA dirigir esfuerzos específicos en aquellos aspectos que presenten mayor debilidad o entre aquellos prestadores de servicios en peores condiciones.

La propuesta contiene criterios para la evaluación de alojamientos, restaurantes, guías turísticos y transporte acuático y terrestre, estableciéndose clasificaciones en función de requisitos mínimos que se deben dar en cuanto a la higiene, la infraestructura, la formación, el trato al cliente, la gestión empresarial, la gestión de residuos y otros.

La primera evaluación fue completada durante el mes de septiembre de 2004 sobre un total de 47 negocios. A cada uno de los prestadores se les entregó un informe donde se establecen los resultados de la inspección y las recomendaciones para mejorar su negocio. En función de esta evaluación, el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan diseñará durante los años 2005 y 2006 programas específicos de apoyo para mejorar los niveles de calidad del sector. De hecho, aquellos negocios turísticos presentados al Fondo de Fomento deben estar planteados en función de generar mejoras que incidan significativamente en las debilidades detectadas.

## El MARENA, el INTUR y las asociaciones locales promocionan los valores turísticos del Río San Juan



Portadas de alguno de los materiales promocionales del turismo elaborados por el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan

Como parte de la campaña de promoción del turismo en Río San Juan y de mejorar el servicio de información hacia el turista que visita el territorio, entre los años 2003 y 2004 el Proyecto ARAUCARIA y las asociaciones locales AMEC y ADECIC han trabajado conjuntamente en la mejora del servicio de información turística que se brinda al visitante.

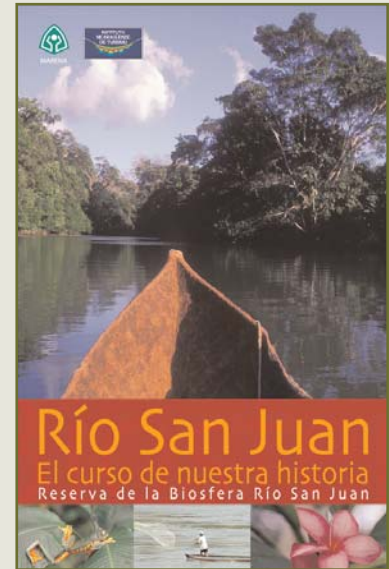
Además de rehabilitar la caseta de información turística en El Castillo, en el año 2003 se elaboró una Guía de Información Turística de todo Río San Juan, que recoge horarios de transporte y servicios de alojamiento y restaurantes.

Asimismo durante ese año se editó una Guía Interpretativa de la Ciudad de El Castillo y se instaló un mapa informativo de la localidad en el muelle de esta ciudad.

Durante el año 2004 se elaboró y diseñó el Mapa Turístico de Río San Juan y una Guía Interpretativa de Solentiname. Asimismo, se apoyó a la ONG FUNDAR en aumentar el tiraje de una Guía Turística del Departamento de Río San Juan.

Todos estos materiales ha sido puestos a disposición de las asociaciones del turismo locales, que mediante su venta deben asegurar la reedición de los materiales una vez se agoten.

Los costos de diseño e impresión de estos materiales ascendieron a la cantidad de 4,500 dólares.



Portada del Mapa Turístico de Río San Juan

## El MARENA y el Instituto Nicaragüense de Cultura se asocian en el rescate del patrimonio histórico de Río San Juan

Con la presencia del anterior Embajador de España en Nicaragua, Sr. Ignacio Matellanes, el Ministro del Ambiente de Nicaragua, Sr. Arturo Harding y el Presidente del Instituto Nicaragüense de Cultura, Sr. Napoleón Chow, se firmó el 5 de noviembre de 2003 el Acuerdo de Colaboración entre las partes. El acuerdo tiene una vigencia de 4 años y entre las metas de trabajo más relevantes se encuentran los siguientes:

- Registro, restauración y recuperación del Cementerio del Siglo XIX del viejo San Juan del Norte y declaratoria como Patrimonio Nacional
- Registro y declaratoria de la Ruta del Tránsito como Patrimonio Nacional
- Consolidación del conjunto defensivo de la Fortaleza de la Inmaculada Concepción
- Apoyo a la prospección y recuperación arqueológica en Río San Juan

Con la colaboración de la población local y la Alcaldía de San Juan del Norte comenzaron en el año 2003 las tareas de registro e inventario de bienes históricos de los cementerios y la ruta del tránsito y finalizaron en el año 2004. Durante el año 2004 también se realizó la topografía de los cementerios de San Juan del Norte de cara a su declaratoria como patrimonio nacional y se concluyó la restauración de 40 tumbas de los cementerios Sabine y Masón. Asimismo, las investigaciones arqueológicas desarrolladas a lo largo del Río San Juan permitieron descubrir basamentos de probables fortalezas españolas que existieron en Boca de San Carlos y Sarapiquí.



Noviembre 2003. El Sr. Napoleón Chow por el INC, el Sr. Arturo Harding por el MARENA y el anterior Embajador de España, Sr. Ignacio Matellanes, firman el Acuerdo Marco de colaboración.



Abril 2003. Participantes en el taller teórico-práctico relativo a trabajos de inventario y registro de los rasgos históricos del cementerio del viejo San Juan del Norte.



Marzo 2004. Personal del INC y pobladores locales restaurando una de las tumbas del cementerio del viejo San Juan del Norte.

La inversión realizada por el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan durante estos años como apoyo al Instituto Nicaragüense de Cultura ha ascendido a 20,000 dólares.

## El Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan rehabilita la plataforma defensiva de la Fortaleza Inmaculada Concepción localizada a orillas del río San Juan.



Junio 2004. Obras de consolidación de muros de la plataforma defensiva de El Castillo.

Dentro del marco del Acuerdo de Colaboración suscrito entre el MARENA y el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), durante el año 2003 se identificó este bien histórico como un elemento destacado de la trama urbana, susceptible de una actuación de recuperación dado su valor patrimonial y su importancia dentro del sistema de espacios libres de la localidad de El Castillo. La plataforma defensiva presentaba derrumbes en sus muros que hacían peligrar su estructura y no había sido integrada a la red de espacios públicos de El Castillo.

Con la colaboración de la Dirección de Patrimonio Cultural del INC durante el mes de junio de 2004 se realizó la intervención de urgencia para consolidar la estructura y en el mes de diciembre concluyó la segunda fase de la intervención, consistente en poner en uso la plataforma defensiva dentro del espacio público urbano de la ciudad.

Los costos asociados a esta intervención ascendieron a la cantidad de 2,500 dólares.

## El MARENA apoya a los productores de Solentiname, El Castillo y la zona de amortiguamiento de la Reserva Indio Maíz en la diversificación de sus fincas.



Octubre 2003. Entrega de árboles a un productor del Municipio de El Castillo.

Entre los años 2003 y 2004 el MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, ha orientado esfuerzos a la hora de racionalizar la actividad productiva en Río San Juan en las áreas protegidas del territorio, sobre la base del manejo integrado de fincas y la promoción de cultivos de renta.

Durante el año 2003 se estableció el Programa de Reforestación de fincas aledañas a la Ciudad de El Castillo en el que participaron 16 productores, habiéndose sembrado 2,160 plantas. Los resultados de la evaluación realizada durante el año 2004 identificaron una tasa de supervivencia del 73% durante el primer año de siembra.

Durante la fase de establecimiento, el Proyecto ARAUCARIA-Río San Juan proporcionó el asesoramiento técnico necesario, en cuanto al diseño del sistema agroforestal, mapeo del área y prácticas de manejo para el cuidado y mantenimiento.

Asimismo, durante el año 2004 se apoyó a los productores del aguacate de Solentiname y a la Asociación de Productores para el Desarrollo Sostenible de El Castillo (PRODESCA) en sus aspectos de organización, manejo de fincas, capacitación en el manejo de cultivos y plagas, estudios de mercado y tecnificación productiva.

Al colectivo PRODESCA, conformado por 27 productores, se les apoyó en su constitución jurídica, la elaboración de un Plan de Manejo de la finca colectiva, en la que se establecieron parcelas de canela, pimienta negra, mamón chino y pejibaye con la siembra de 1,020 árboles. Asimismo, se realizó en agosto del año 2004 un viaje de intercambio de experiencias a Nueva Guinea que permitió visitar plantas empacadoras, fincas productivas y centros de distribución y acopio. De igual manera se apoyó el fomento de la siembra del quequisque con la elaboración de un estudio de mercado y la capacitación en manejo de plagas y reproducción del cultivo.

En colaboración con la ONG ACRA, el grupo de productores de aguacate de Solentiname fue apoyado en aspectos básicos de establecimiento de parcelas, selección de variedades y manejo de plagas a través de los siguientes talleres:

- Control y manejo de plagas y enfermedades del cultivo de aguacate
- Elaboración de abonos orgánicos y técnicas de fertilización aplicadas al cultivo de aguacate
- Manejo de semillas, viveros y reproducción vegetativa de aguacate

De igual manera se instaló un vivero de carácter práctico y se dotó de material de riego a 7 de los productores.

Durante el año 2005 se prevé intensificar la colaboración con estos grupos e impulsar un nuevo programa de diversificación de fincas en el área protegida del Monumento Nacional Fortaleza Inmaculada Concepción.



*Mayo 04. Curso práctico de aplicación de abono orgánico con productores de aguacate de Solentiname*

## El MARENA instala viveros agroforestales para impulsar la diversificación de fincas productivas en el Municipio de El Castillo

Como insumo para la dotación de especies frutales y forestales con los que apoyar la diversificación de fincas en el Municipio de El Castillo, en el año 2003 se instalaron dos viveros con una capacidad productiva de 5,500 plantas, que sirvieron para desarrollar el Plan de Reforestación de ese año.



Mayo 2003 y Octubre 2004. Escolares de El Castillo en jornadas prácticas de apoyo a los viveros.

No obstante, ante la importancia de contar con un vivero de gran magnitud que permitiera impulsar en mayor medida la capacidad del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan ante las perspectivas de apoyo a los productores locales, durante el año 2004 se diseñó y construyó otro vivero forestal en la Ciudad de El Castillo de carácter permanente y con capacidad para producir 30.000 plantas. El MARENA adquirió un terreno de  $\frac{1}{2}$  manzana donde se instaló la infraestructura, consistente en un vivero cubierto de 650 m<sup>2</sup>, con sistema de riego por microaspersión y bodega para el resguardo de materiales y equipos.

La inversión realizada durante estos años en construcción, producción y mantenimiento de los viveros ha supuesto un total de 25.000 dólares, lo que incluye la contratación de dos viveristas permanentes.

Además, los viveros han sido utilizados para actividades de aprendizaje por parte de estudiantes de primaria y secundaria y de la Brigada Ecológica organizada en la escuela de El Castillo, todo ello coordinado desde el Componente de Educación Ambiental del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan. Durante estos años los estudiantes del 5° año de secundaria han realizado labores en el vivero como parte de las 60 horas ecológicas que deben cumplir dentro del Plan Académico del Ministerio de Educación.

## El Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan apoya al Colectivo de Mujeres para el Desarrollo Comunitario (MUDECO) en el establecimiento de una granja avícola.



Septiembre 2003. Técnicos del Proyecto ARAUCARIA durante una sesión de trabajo con el colectivo MUDECO.

En octubre del año 2002 se iniciaron las conversaciones entre el grupo de Mujeres para el Desarrollo Comunitario (MUDECO) y el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan para el desarrollo de un programa de colaboración con el objetivo de impulsar la capacidad productiva de la granja avícola del colectivo.

A inicios del año 2003 el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan elaboró un perfil económico sobre la granja avícola en el que se identificó la viabilidad de proporcionar apoyo financiero para su reactivación productiva, planteándose una estrategia de desarrollo empresarial basada en dos fases de intervención, que se vio refrendado con la firma de un Acuerdo de Colaboración entre las partes en julio de 2003. La primera etapa de reactivación de la granja se llevó a cabo durante el año 2003, consistente en la construcción de una galera adicional a la existente, la compra de un freezer, el equipamiento con comederos y bebederos y la compra de pollos y alimentos necesarios para activar el ciclo productivo.



Mayo 2004. Procesando los pollos para la venta

Durante el año 2004 se desarrolló la segunda etapa de posicionamiento que incluyó la construcción de otra galera, la adquisición de su equipamiento y la activación del nuevo ciclo productivo. Durante este tiempo, el Proyecto ARAUCARIA ha prestado al colectivo asistencia técnica de manera permanente, habiéndose realizado una inversión total en la reactivación de la granja por la suma de 9,700 dólares.

Avances del  
**Componente 3**

**Fortalecimiento para la gestión  
ambiental municipal  
y participación local**



## El MARENA y las Alcaldías de El Castillo y San Juan de Nicaragua firman acuerdos de colaboración para la ejecución del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan



*Septiembre 2003. Reunión de planificación de la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable en la Alcaldía de San Juan del Norte*



*Abril 2004. Reunión de planificación de intervenciones para el año 2004 con la Alcaldía de El Castillo*

Durante el año 2002, primer año de implementación del Proyecto ARAUCARIA, se mantuvieron numerosas reuniones de información, intercambio de ideas y planificación con las dos alcaldías en cuyos territorios se ejecuta el Proyecto ARAUCARIA Río San Juan: El Castillo y San Juan de Nicaragua.

El proceso de coordinación tuvo como resultado la firma de Acuerdos de Colaboración con ambas alcaldías en noviembre del año 2002. Dichos acuerdos tienen como finalidad establecer los compromisos de las partes para la buena ejecución de las diferentes líneas de acción del proyecto que son de competencia municipal.

A lo largo de los años 2003 y 2004 las relaciones entre el Proyecto ARAUCARIA y las Alcaldías Municipales han sido excelentes, permitiendo el desarrollo fluido de las diferentes iniciativas puestas en marcha.

## Actualizado el censo de población de San Juan del Norte

La actualización del censo poblacional de San Juan del Norte se planteó durante el mes de Julio del año 2002 como de prioridad inmediata para la Alcaldía de esta localidad. El último censo databa de 1995 y era necesario corroborar las cifras que se habían alcanzado durante el período debido al elevado crecimiento de la población. Conocer la cifra exacta de la población es fundamental para el planeamiento municipal.

De esta manera, durante el mes de julio de 2002 se solicitó al Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC) el apoyo para la realización de un censo pobla-

cional de manera expedita, entablándose un acuerdo tripartito entre el Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC), la Alcaldía de San Juan del Norte y el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan que permitiera actualizar los datos poblacionales.

Del 12 al 22 de agosto de 2002 cuatro técnicos del INEC viajaron a San Juan del Norte para el desarrollo de esta labor.

El censo tuvo un costo total de 3.360 dólares, de los cuales el MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA, aportó 1,320 dólares.

## Elaborados los diagnósticos urbanos de las ciudades de Sábalos, El Castillo y San Juan del Norte

En el mes de Octubre del 2004 se finalizaron los diagnósticos urbanos de San Juan de Nicaragua, El Castillo y Sábalos, principales núcleos urbanos de los municipios de El Castillo y San Juan de Nicaragua.

Su culminación pone fin a un trabajo iniciado en el 2003 con la toma de datos y la elaboración de los planos urbanos de cada una de las localidades. Este trabajo fue desarrollado en sus diferentes fases por un equipo técnico compuesto por dos arquitectos urbanistas y un dibujante arquitectónico.

Los diagnósticos recogen información relevante sobre la existencia, el funcionamiento y el estado de conservación de las principales infraestructuras urbanas y equipamientos públicos y privados.

Se obtiene de esta forma la información necesaria para el diseño de los Planes de Ordenamiento Urbano de las tres localidades, a acometer entre el 2005 y 2006, y se proporciona a las alcaldías una importante base cartográfica de los principales núcleos urbanos de los dos municipios. El costo total de estos estudios fue de 10.000 dólares.



*Plano urbano de San Juan de Nicaragua que identifica el conjunto de equipamientos de la ciudad*

## El Poblado de San Juan de Nicaragua cuenta con agua potable por primera vez en su historia

La realización de esta obra constituyó durante los últimos años la prioridad de la Alcaldía y la necesidad mas sentida por parte de la población de San Juan de Nicaragua.

Recogiendo esta prioridad, el MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA, el FISE, la Alcaldía Municipal y el Comité de Agua de San Juan de Nicaragua iniciaron en el mes de marzo del año 2003 las reuniones de coordinación para la puesta en marcha de esta iniciativa.

El proceso a nivel local tuvo como resultado la cesión municipal de los terrenos, la participación comunal en la obra y la asunción de compromisos de administración y mantenimiento del sistema una vez concluida la obra. El compromiso del Comité de Agua estuvo firmado por 115 pobladores.

Asimismo, se inició el proceso de planificación de la intervención conjunta con el FISE, donde quedó establecido el reparto de la obra. El FISE acometió lo referido a líneas de conducción, tanque de almacenamiento, captación, bombeo y capacitación, mientras que el Proyecto ARAUCARIA se encargó de la línea de distribución y las conexiones domiciliarias.



*Septiembre 2003. Pobladores de San Juan del Norte acometen el zanqueo de las calles como parte de la contrapartida de la población a las obras.*



Octubre 2003. Realización de la prueba hidrostática del sistema de agua potable

En términos generales los alcances de obra para el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan consistieron en la instalación de 6,600 metros lineales de tubería, la reparación e interconexión al nuevo sistema de un tanque existente de 5,000 Galones y la conexión al sistema de 204 viviendas, el total de las existentes.

La obra comenzó en septiembre del año 2003 y concluyó en el mes de marzo del año 2004, con una inversión para el Proyecto ARAUCARIA de 47,000 dólares, para el FISE de 92,500 dólares y una contrapartida de mano de obra local calculada en 6,000 dólares.

## El MARENA, apoya a la Alcaldía de El Castillo en la rehabilitación del sistema de agua potable en esa ciudad.



Agosto 2004. Trabajos de reforma de la captación de La Ceiba

El sistema de agua potable de la Ciudad de El Castillo fue construido en el año 1995. Habiendo funcionado en sus inicios de forma correcta, su escaso mantenimiento y la poca calidad técnica de las soluciones que se fueron adoptando a la problemática presentada fueron causas de su progresivo deterioro.

Ante esta situación, el MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA, financió en la segunda mitad del año 2004 la rehabilitación del sistema de agua potable, consistente en la mejora de la infraestructura de las captaciones de agua (realización de caja de concreto y filtro), la impermeabilización con un repello exterior de las pilas de agua, la interconexión de las dos pilas de la ciudad, el cambio de válvulas en la red de distribución, la instalación del sistema de cloración y la instalación de medidores de agua en 260 viviendas de la ciudad. La instalación de los medidores debe contribuir al uso racional del agua y son la base para la nueva facturación del servicio de acuerdo al consumo. Las obras estuvieron concluidas en el mes de octubre. El costo total de la intervención fue de 35.000 dólares, aportados por la Agencia Española de Cooperación Internacional.



Septiembre 2004. Trabajos de impermeabilización exterior de las pilas de agua

## El MARENA, apoya a la Alcaldía de El Castillo en la rehabilitación del sistema de agua potable en esa ciudad.

El MARENA apoya a la Alcaldía de El Castillo en el establecimiento de las medidas legales y físicas necesarias para la restauración y protección de las micro cuencas abastecedoras de agua potable al núcleo urbano de El Castillo

Como parte del proceso de gestión del agua potable en la Ciudad de El Castillo dado durante el año 2004, el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan apoyó a la Alcaldía Municipal de esa localidad en la protección de las áreas aledañas a las dos fuentes naturales que surten de agua potable al sistema, en su mayor parte de propiedad privada y sometidas

a una intensa actividad agrícola y ganadera que ponía en peligro la capacidad de producción de agua de las fuentes.

El apoyo consistió en la compra, escrituración y registro a nombre de la Alcaldía Municipal de 3.5 manzanas de terreno para uno de los nacientes y la legalización de 2 manzanas de una antigua donación de terreno en la otra captación. Dentro de las medidas de protección se contempló el doble cercado de las áreas mediante el establecimiento de cercas vivas en su perímetro exterior y el enmallado alrededor de las captaciones. Durante el invierno del año 2004 1,050 árboles fueron sembrados en estas áreas para mejorar la capacidad de infiltración del suelo entorno a las fuentes de agua.

La inversión realizada para el conjunto de esta actividad ascendió a la cantidad de 3,500 dólares.



Octubre 2004. Jóvenes de El Castillo durante una jornada de reforestación de las cuencas abastecedoras de agua potable

## Conformada una empresa publica para la administración del agua en la Ciudad de El Castillo

La Empresa Municipal de Agua y Saneamiento de El Castillo (EMASEC) nace durante el año 2004 con el objetivo de establecer un modelo eficiente y participativo para la gestión del ciclo del agua en esa localidad.

EMASEC cuenta con una estructura organizativa simple: una junta directiva, compuesta por cinco miembros, y un cuerpo técnico, donde un fontanero y un administrador operaran ambos sistemas.

Durante este año se elaboraron los estatutos de la empresa y su reglamento con la participación de la población y de la Alcaldía Municipal de El Castillo, conformándose una Junta Directiva que cuenta con representación del gobierno municipal y de los propios usuarios del servicio.

El modelo entra dentro de las opciones previstas por el ente regulador del país, el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado (INAA), por lo que el marco institucional general se refuerza en el sentido del aporte que supone una nueva experiencia con la formación de una Empresa Pública Municipal que gestione el agua potable y el saneamiento en el ámbito rural nicaragüense.

El Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan apoyó técnicamente a la Alcaldía de El Castillo en la conformación de este nuevo modelo de administración del agua, realizando una inversión de 7.000 dólares.



Junio 2004. Presentación a la Presidencia Ejecutiva del INAA del proyecto completo de intervención en agua potable y saneamiento previsto para la Ciudad de El Castillo



Junio 2004. Cabildo con la población de El Castillo para el diseño de la empresa gestora del agua en la localidad.

## La Ciudad de El Castillo contará con servicio de aguas negras en el año 2005



Agosto 2003. Uno de los talleres de consulta realizados con la población de El Castillo para el diseño del sistema de saneamiento.



Octubre 2004. Realización de los trabajos de topografía para el diseño del sistema de saneamiento en el Poblado de El Castillo.

El MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, ha trabajado durante los años 2003 y 2004 en preparar las condiciones necesarias para que a lo largo del año 2005 pueda iniciarse la construcción del sistema de saneamiento en la Ciudad de El Castillo.

En concreto, en la segunda mitad del año 2003 comenzó el proceso de consulta pública e institucional, así como los estudios previos para la elaboración del Anteproyecto del Sistema de Saneamiento de la Ciudad de El Castillo que estuvo concluido en el mes de marzo del año 2004. El Sistema de Saneamiento propuesto se basa en la recolección de las aguas servidas y fecales mediante una red de colectores subterráneos y su posterior tratamiento en una planta ubicada a las afueras de la ciudad.

En función del anteproyecto del sistema, a mediados del año 2004 se contrataron los servicios de topografía e ingeniería para concluir, a principios del año 2005, el diseño definitivo del proyecto constructivo. El costo total de la realización de todos estos estudios básicos, topografía y diseños ha sido de 23.500 US\$.

Se espera que la obra pueda comenzar a mediados del año 2005, una vez haya sido realizado y aprobado el Estudio de Impacto Ambiental pertinente. Se calcula que la construcción del sistema pueda tener un costo de 150.000 dólares, que serán aportados por la Agencia Española de Cooperación Internacional y el MARENA a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan.

## La Alcaldía de El Castillo y el MARENA rehabilitan las plazas públicas de las ciudades de El Castillo y Sábalo



Estado inicial de la plaza de El Castillo en junio de 2003 y una vez concluida la remodelación en diciembre de 2003

Estas obras se propusieron como contribución a la mejora de la estética urbana y de las condiciones de los viajeros y turistas que acceden en sus viajes a Sábalo y El Castillo.

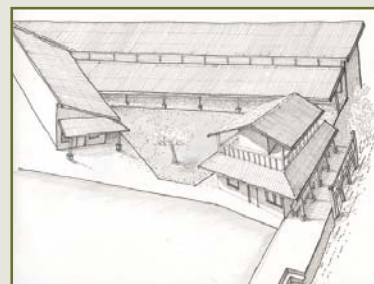
En el caso de la plaza pública de El Castillo, su deterioro era notorio tanto en el mal estado del mobiliario como en las instalaciones que existían. Este espacio es quizá el más importante del sistema de espacios libres de la ciudad y sin duda el de más visibilidad para el visitante.

En el mes de mayo de 2003 inició el diseño arquitectónico de la plaza, que propuso la creación de cuatro kioscos, aseos públicos y zona de espera. Esta propuesta de intervención fue presentada públicamente, en junio de 2003, a un sector representativo de la ciudadanía, recogiendo las opiniones y los aportes de los asistentes con el fin de incorporarlos al diseño y realizar la propuesta definitiva. En agosto de 2003 el

Alcalde de El Castillo, Sr. Alberto Gaitán, dio su visto bueno al proyecto comenzándose las obras, que fueron concluidas en el mes de diciembre de ese mismo año.

Los costos de rehabilitación de la Plaza Pública de El Castillo alcanzaron los 11,105 dólares, de los que el MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA aportó 9,620 y la Alcaldía de El Castillo 1,485.

Asimismo, en noviembre del año 2004 iniciaron los trabajos para la remodelación del sector de comiderías de la plaza de Sábalos, actividad que viene a completar las mejoras realizadas en el espacio público del muelle y calle principal iniciados durante el año por la Alcaldía Municipal de El Castillo y el FISE. El presupuesto de esta parte de la obra ascenderá a 15.000 dólares y se espera esté concluida en el mes de febrero del año 2005.



*Diseño en perspectiva de la plaza de Sábalos remodelada*

## 885 metros lineales de andenes construidos en las ciudades de San Juan del Norte y El Castillo

Entre los años 2003 y 2004 el MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan y las Alcaldías de El Castillo y San Juan del Nicaragua posibilitaron la construcción de 885 metros lineales de andenes en las ciudades de El Castillo y San Juan de Nicaragua.

En el año 2003 fueron construidos 80 metros de andenes en El Castillo y en el año 2004 se construyeron 300 metros adicionales y un puente peatonal que logra salvar un cauce en la parte sur de la ciudad. Asimismo y durante ese mismo año, el Proyecto ARAUCARIA construyó en la ciudad de San Juan de Nicaragua 505 metros lineales de andenes, 95 metros elevados sobre el terreno, beneficiando especialmente al barrio de la Comunidad Rama, donde se instalaron 360 metros lineales.

El aporte del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan a estas obras ascendió a un total de 17,800 dólares, sin contar las contrapartidas otorgadas por las Alcaldías de El Castillo y San Juan de Nicaragua.



*Febrero 2004. Construcción de puente peatonal sobre cauce en la ciudad de El Castillo.*

## 92 viviendas de la Ciudad de El Castillo participan en el Programa de Mejora de la Vivienda Tradicional

Sin que haya ninguna vivienda de particular valor, todo el conjunto urbano de El Castillo posee una coherencia y unos valores constructivos que merecen ser mantenidos y promovidos y que conforman uno de los atractivos turísticos del poblado.

La falta de mantenimiento de los espacios exteriores y la llegada de materiales de construcción no tradicionales están propiciando la pérdida de la imagen particular y tradicional del poblado.



*Septiembre 2004. Casas de El Castillo atendidas por el programa de vivienda antes y después de la intervención*



Septiembre 2004. Casas de El Castillo atendidas por el programa de vivienda antes y después de la intervención

Con una inversión de 32.000 dólares, durante el año 2004, el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, con la colaboración de la Alcaldía de El Castillo, inició un programa que incidiera en la mejora de la vivienda tradicional de El Castillo, con el objetivo prioritario de aumentar el potencial turístico de la ciudad promoviendo la tipología y la manera tradicional de construir como un legado cultural y un patrimonio turístico.

El programa consta de un banco de materiales ferreteros (pintura, zinc, clavos y lija) que son puestos a disposición de la población en la medida que individualmente se acometen mejoras en las viviendas siguiendo los patrones constructivos tradicionales, siendo contrapartida de cada familia la madera y la mano de obra.

A la convocatoria, realizada en el mes de mayo de 2004, se presentaron un total de 92 viviendas de la ciudad, que se pretende puedan ser atendidas en su totalidad en función del agotamiento del banco de materiales.

## Las Alcaldías cuentan con los estudios técnicos para la construcción de depósitos municipales de basura en las ciudades de Sábalos, El Castillo y San Juan del Norte

En el año 2003, el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan contrató la consultoría denominada “Caracterización de desechos sólidos y diseño de sistemas para su deposición en los poblados de Sábalos, El Castillo y San Juan de Nicaragua”, cuyo objetivo es localizar y diseñar los depósitos de desechos sólidos urbanos en los poblados de Sábalos, El Castillo y San Juan de Nicaragua y optimizar los modelos para la gestión del servicio municipal de basura. La consultoría concluyó a finales del año 2004.

En términos generales, las funciones principales de esta consultoría han sido: caracterizar la producción y composición de la basura en los tres poblados; elaborar un diagnóstico de la situación actual de la gestión de los residuos sólidos en los tres poblados; localizar los lugares más idóneo para la disposición final de los desechos; proponer un sistema para la recolección, trans-

porte, deposición y tratamiento de los desechos sólidos en los tres poblados; elaborar los planos de ingeniería de los vertederos propuestos y los presupuestos base de las obras, realizando los estudios topográficos y de suelos pertinentes y, por último, proponer un plan de cierre para los vertederos actuales.

En definitiva, la asistencia técnica ha supuesto la resolución de todos los estudios de preinversión para que entre los años 2005 y 2006 se construyan, a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, los tres vertederos municipales y se apoye a las alcaldías en el establecimiento de un modelo gerencial y técnico para el manejo de los desechos sólidos. El costo total de estos estudios ha sido de 21.200 dólares y se prevé una inversión adicional de 60.000 dólares en la construcción de los depósitos de residuos sólidos

## Se fortalecen las acciones de educación ambiental en las escuelas de El Castillo, Sábalos y san Juan del Norte

Desde mediados del año 2002, el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, en coordinación con las escuelas locales y la Delegación Municipal del Ministerio de Educación ha apoyado el fortalecimiento de las acciones de educación ambiental en las escuelas y preescolares de estas localidades.

Durante el período se han realizado más de 150 actividades educativas, tales como talleres didácticos, presentación de videos, giras y visitas interpretativas a lugares de importancia, jornadas de reforestación, jornadas prácticas de trabajo en viveros, concursos y obras teatrales. Cada actividad contó con una participación promedio de 20 personas.

Asimismo, en julio de 2003 se llevó a cabo el Taller “La Observación del Entorno: una Herramienta para la Educación Ambiental”. El taller contó con la participación de 28 maestros del Municipio de El Castillo, encargados de impartir la asignatura de medio ambiente y recursos naturales en sus respectivas escuelas.

Durante estos años, el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan ha editado varios materiales didácticos de acompañamiento a las tareas de educación ambiental, tales como las guías de aves de El Castillo y Solentiname, el Mapa Didáctico de Áreas Protegidas y los planes de manejo de Solentiname, Guatuzos, El Castillo y Río San Juan en versión didáctica, de próxima publicación.

La inversión en esta materia ha ascendido a alrededor de 25.000 dólares, sin contabilizar el personal técnico que ha estado al cargo durante este tiempo.



Octubre 2003. Gira con escolares para la observación de aves



Julio 2004. Taller para el conocimiento de las áreas protegidas de Río San Juan

## El Proyecto ARAUCARIA y la ONG ACRA se asocian para llevar la educación ambiental a Solentiname

Con el objetivo de extender las iniciativas en materia de educación ambiental, durante el año 2003 el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan y la ONG ACRA firmaron un acuerdo de colaboración para la ejecución de un programa conjunto de educación ambiental en el Archipiélago de Solentiname.

El programa ha permitido impulsar acciones educativas en 6 escuelas de las Islas Mancarrón, San Fernando, La Atravesada y La Venada, atendiendo a un total de 235 alumnos. Las actividades desarrolladas consisten en trabajar el correcto manejo de la basura, la conformación de brigadas de jóvenes ambientalistas, el manejo de recursos naturales, los problemas ambientales del Archipiélago y el conocimiento de las áreas protegidas de la Reserva de la Biosfera Río San Juan.

Asimismo se han realizado concursos de pintura y se ha equipado las escuelas con depósitos de basura y viveros experimentales. Durante el mes de octubre de 2004 13 jóvenes de El Castillo, pertenecientes a la brigada ecológica de esta ciudad, visitaron durante 3 días a las brigadas de jóvenes ambientalistas de Solentiname. Durante esos días se realizaron varios talleres de intercambio de experiencias y recorridos por las islas, visitando la comunidad de pintores y artesanos, los restos arqueológicos y el museo de Solentiname.



Octubre 2004. Participantes del viaje de intercambio de experiencias entre jóvenes ambientalistas de El Castillo y Solentiname

El aporte del MARENA, por medio del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, ha supuesto una inversión de 14.000 dólares durante los años 2003 y 2004, sin contabilizar la contrapartida aportada por la ONG ACRA. Se espera continuar esta relación de colaboración durante el año 2005.

## El MARENA apoyo las bibliotecas públicas y escolares de Río San Juan



Junio 2003. Acto de entrega de 140 libros a la Escuela de Sábalos.

Desde el año 2003, el MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, ha venido apoyando el enriquecimiento bibliográfico de las bibliotecas públicas de Sábalos, El Castillo y San Juan del Norte con la entrega de 1,000 libros y materiales didácticos, así como con la capacitación de sus encargados.

La biblioteca pública de El Castillo se ha visto beneficiada durante este tiempo con la donación de 368 libros infantiles, la celebración del Día del Libro, la organización de concursos de lectura y dibujo y la entrega de mobiliario de lectura especialmente adaptado para los más pequeños.

Asimismo, en abril del año 2003 se hizo entrega al preescolar de El Castillo de 52 unidades de 18 juegos didácticos.



Abril 2004. Jornadas de lectura al aire libre en El Castillo en conmemoración del Día del Libro

En junio de 2003, con ocasión de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el Proyecto Integral ARAUCARIA – Río San Juan, procedió a hacer formal entrega al Colegio Sábalos – El Castillo de 140 libros infantiles de carácter ambiental destinados a enriquecer la biblioteca escolar.

También en el año 2003 se apoyó la conformación de una biblioteca en la escuela Angélica Mongrío de San Juan de Nicaragua con el objetivo de mejorar la calidad de la educación en el Municipio y enriquecer el fondo bibliográfico existente.

Se realizaron dos donaciones de libros durante el año, consistentes en 383 libros escolares, ambientales, infantiles y de literatura, así como 7 láminas didácticas.

Durante el año 2004 también se donaron 33 libros escolares al Instituto de Secundaria de Las Colinas.



Junio 2004. II Curso de Gestión de bibliotecas públicas en la Fortaleza de El Castillo

Para apoyar la gestión de estas bibliotecas en octubre del año 2003 y junio del año 2004 se organizaron dos talleres de capacitación en gestión de bibliotecas públicas en los que participaron 10 encargados de bibliotecas de Sábalos, El Castillo y San Juan del Norte.

Todo este apoyo ha supuesto una inversión para el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan de 4,950 dólares, repartidos entre los años 2003 y 2004.

## El MARENA apoya a las Alcaldías Municipales en el fomento del deporte

Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, el MARENA, a través del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan, ha invertido entre los años 2002 y 2004 un total de 5.750 dólares en el fomento del deporte en las ciudades de El Castillo y San Juan del Norte.

En el año 2002 se financió al equipo de baseball adulto de la ciudad de El Castillo y se posibilitó el equipamiento (19 equipos completos) para que el equipo de football esta localidad participara en el torneo departamental.

Durante el año 2003 se rehabilitó la cancha deportiva de El Castillo, reparando los tableros de baloncesto, construyendo porterías de football y adquiriendo la red para el juego de voleibol. Asimismo, en octubre de ese mismo año se organizaron ligas deportivas (liga infantil masculina de fútbol, liga juvenil femenina de fútbol sala y liga juvenil de voleibol) coordinadas con el Comité de Deportes y la Escuela de El Castillo, en la que participaron 76 personas. Para la realización de esta liga se donaron redes de portería, 10 balones de fútbol, 2 balones de voleibol, silbatos y 85 camisetas. También en el año 2003 se apoyó a la Alcaldía de San Juan del Norte en la organización del Torneo Departamental de Football, realizado durante el mes de abril.

Durante abril de 2004 se organizaron de nuevo las ligas deportivas infantiles y juveniles en El Castillo con la entrega de nuevo equipamiento (75 camisetas y 8 balones) y una participación de 72 personas. Asimismo, en San Juan de Nicaragua se entregó al Comité local de Deportes 7 balones, porterías de football con sus redes, silbatos y 75 camisetas de uniformes para fútbol.



*Junio 2003. Estado final de la rehabilitación de la cancha deportiva de El Castillo*



*Abril 2004. Equipo femenino e infantil de football sala durante el acto de inauguración de las ligas deportivas.*

## más importantes del Proyecto ARAUCARIA - RIO SAN JUAN entre los años 2005 y 2006

### Para el Componente 1

- Concluir el anteproyecto de la Ley Creadora de la Reserva de la Biosfera Río San Juan y presentar a la Asamblea Nacional.
- Elaborar el Plan de Manejo Global de la Reserva de la Biosfera Río San Juan.
- Elaborar la normativa de aprovechamiento del Gaspar y del Camarón de Río.
- Concluir la impresión y divulgación de los Planes de Manejo de Guatuzos, Solentiname, El Castillo y Río San Juan.
- Rehabilitar y equipar el puesto de control de Dos Bocas de San Carlos.
- Financiar combustible y guardaparques de los puestos de control de Delta y Dos Bocas de Río Indio
- Apoyar a lo interno del MARENA la definición e implementación de un Programa de Investigación y Monitoreo en las Áreas Protegidas de Nicaragua.
- Financiar al menos 5 trabajos de investigación aplicada en la Reserva de la Biosfera Río San Juan
- Editar al menos cuatro nuevos libros sobre la Reserva de la Biosfera Río San Juan.

### Para el Componente 2

- Entregar el Fondo de Fomento establecido por el Proyecto ARAUCARIA a los proyectos empresariales más viables presentados por la población de la Ciudad de El Castillo y dar seguimiento al surgimiento o la ampliación de los negocios que hayan sido beneficiados.
- Continuar con el programa de formación al gremio del turismo
- Establecer programa específicos para mejorar la calidad del servicio turístico, tales como pasantías y asistencias técnicas.
- Continuar en colaboración con el INTUR la certificación de guías turísticos a lo largo de Río San Juan
- Concluir la rehabilitación del Centro de Interpretación de la Naturaleza en El Castillo con la mejora de las exposiciones y constituir, junto a los gremios locales del turismo, un modelo de gestión para el centro.

- Impulsar la promoción de la oferta turística de Río San Juan a nivel nacional.
- Rehabilitar, junto al Instituto Nicaragüense de Cultura, la Fortaleza de la Inmaculada Concepción.
- Continuar el apoyo técnico, formativo y financiero a los productores de aguacate de Solentiname
- Continuar el apoyo técnico, formativo y financiero a la Asociación de Productores para el Desarrollo Sostenible de El Castillo (PRODESCA)
- Implementar un programa de diversificación de fincas en el área protegida de la Fortaleza de la Inmaculada Concepción.

### Para el Componente 3

- Construir los depósitos de basura en Sábalos, El Castillo y San Juan de Nicaragua y apoyar a las Alcaldías Municipales en la mejora de los modelos de gestión de la basura.
- Construir el sistema de saneamiento de la Ciudad de El Castillo y acompañar su puesta en marcha y gestión.
- Acompañar técnicamente el desarrollo de la Empresa Municipal de Agua y Saneamiento de El Castillo (EMASEC).
- Elaborar los Planes de Ordenamiento Urbano de Sábalos, El Castillo y San Juan de Nicaragua y fortalecer las unidades de urbanismo de las Alcaldías Municipales.
- Continuar la realización de obras de desarrollo urbano en Sábalos, El Castillo y San Juan de Nicaragua en función de las directrices contenidas en sus respectivos Planes de Ordenamiento Urbano.
- Apoyar la gestión del agua potable en San Juan de Nicaragua.
- Continuar el fomento de la educación ambiental en la Reserva de la Biosfera Río San Juan en temáticas relativas a la gestión del ciclo del agua, la gestión de la basura, la planificación y el desarrollo urbano, la conservación de especies y áreas protegidas y el manejo de los recursos naturales.
- Continuar el apoyo a las bibliotecas públicas y escolares de Sábalos, El Castillo y San Juan de Nicaragua
- Continuar el apoyo al fomento del deporte y la cultura en Sábalos, El Castillo y San Juan de Nicaragua.

## El proceso de instalación del Proyecto

El Proyecto ARAUCARIA escogió a la Ciudad de El Castillo como el lugar para instalar su sede territorial. Este hecho estuvo justificado por la amplia relación de cooperación que desde la década de los años 90 la Agencia Española de Cooperación Internacional ha estado desarrollando en el territorio de Río San Juan y muy especialmente en el seno de esta ciudad. También por las características de logística, armonía y convivencia que representa esta ciudad para el desarrollo de un buen trabajo.

Es así que a mediados del año 2002 comenzó el proceso de instalación del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan en esta ciudad con la construcción y equipamiento de las oficinas del proyecto y de la casa vivienda de sus técnicos.

Las oficinas se construyeron aprovechando la infraestructura existente en el Centro de Interpretación de la Naturaleza, quedando concluidas y equipadas en septiembre del año 2002.

La casa vivienda por su parte no inició obras hasta el mes de agosto de 2002 y fue totalmente concluida en el mes de abril de 2003. Su construcción se realizó gracias a la donación del terreno por parte de la Alcaldía Municipal de El Castillo y su diseño se ajustó a los estándares de calidad necesarios para que una vez concluido el Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan el edificio pueda contribuir a ampliar la capacidad hotelera de la localidad.

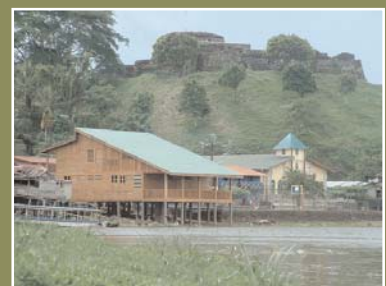
Durante estos años la unidad técnica del proyecto en el territorio ha estado compuesta por cinco técnicos permanentes (Ingeniero agrícola, arquitecto, ingeniero civil, especialista en turismo y especialista en educación ambiental), una unidad administrativa compuesta por 3 personas y numerosas asistencias técnicas de carácter temporal que han apoyado al Proyecto ARAUCARIA en temáticas tales como la gestión del agua, la interpretación del patrimonio, la capacitación en turismo, el desarrollo local, la educación ambiental, el

# ARAUCARIA

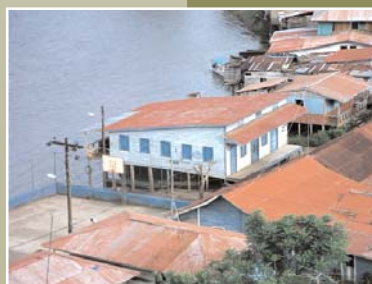
río san juan



*Agosto 2002 – Enero 2003. Proceso de construcción de la casa vivienda del Proyecto ARAUCARIA en El Castillo*

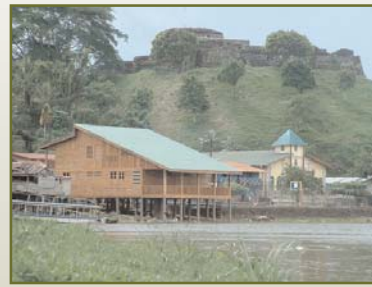


*Antigua casa comunal y casa vivienda del Proyecto ARAUCARIA en Abril de 2003.*





25 Junio 2003. El Presidente de la República, Sr. Enrique Bolaños, junto al anterior Embajador de España en Nicaragua, Sr. Ignacio Matellanes y el Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales, Sr. Arturo Harding inauguran la casa vivienda del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan

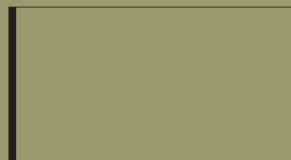
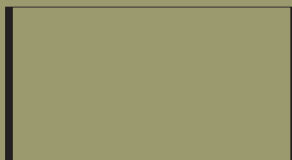


Mayo 2003. Panorámica de la casa vivienda ya concluida.

ordenamiento urbano, la gestión de la basura, los sistemas productivos y el diseño de obras civiles.

El 25 de junio el Presidente de Nicaragua, Sr. Enrique Bolaños, el anterior Embajador de España en Nicaragua, Sr. Ignacio Matellanes y el Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua, Sr. Arturo Harding, inauguraron la casa vivienda del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan en la localidad de El Castillo.

El proceso de instalación de la sede del Proyecto ARAUCARIA – Río San Juan en El Castillo ha supuesto una inversión de 130.000 dólares, entre las construcciones realizadas y los medios de transporte, comunicación y oficina adquiridos.



Alcaldía  
San Juan  
de Nicaragua

Alcaldía Municipal  
de El Castillo



Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN  
www.fundacionenriquebolanos.org